
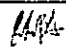


 UNIVERSIDAD DISTRITAL DEL CALLAO	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN - Código: GI-FR-010		
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 012-2021			
Proceso: Extensión y Proyección Social.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano- IDEXUD.			Hora de Inicio: 08:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria N° 012 del Comité Central de Extensión.			Hora de finalización: 2:54 p.m.
Lugar: Sala virtual –Video Conferencia			Fecha: 30 de julio de 2021
Participantes	Nombre	Cargo/Rol	Asistencia
	William Fernando Castrillón Cardona	Vicerrector Académico	ASISTIÓ
	Manuel Flórez Pérez	Delegado de la Rectoría	ASISTIÓ
	Eduard Pinilla	En representación del Vicerrector administrativo y financiero	ASISTIÓ
	Alexis Adamy Ortiz Morales	Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales	NO ASISTIÓ
	Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez.	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – CIDC.	ASISTIÓ
	Edna Rocío Méndez Pinzón	Coordinadora Unidad de Extensión - Facultad de Artes ASAB.	ASISTIÓ
	Astrid Ramírez Valencia	Coordinadora Unidad de Extensión - Facultad Ciencias y Educación.	NO ASISTIÓ
	Favio López Botia	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	ASISTIÓ
	Humberto Guerrero Salas	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad Tecnológica.	ASISTIÓ
	Héctor Javier Fuentes López	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad de Ingeniería.	ASISTIÓ
	Omar Francisco Patiño Silva	Director Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD	ASISTIÓ
Invitados	Mateo Jiménez	Abogado IDEXUD	ASISTIÓ
Elaboró: Cindy Lorena Bejarano - CPS IDEXUD		Visto Bueno del Acta: 	

OBJETIVO: Presentar para estudio y aprobación de los miembros del Comité las propuestas de proyectos recibidas desde las unidades de extensión; estudio y Aprobación de los servicios académicos remunerados SAR.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Fecha: 30 de julio del 2021.

Hora: 08:00 a.m.

Lugar: Sala virtual –Video Conferencia

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Verificación de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de propuestas y proyectos de extensión para análisis y aval.
4. Solicitud de servicios Académicos Remunerados, SAR
5. Solicitud docente
- 5.1. Recurso de Reposición - Renuncia SAR Solicitud del docente José Alejandro Murad Pedraza a la renuncia SAR del Convenio Interadministrativo No. 545 con la Gobernación de Córdoba

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Se constata por parte de la Secretaría Técnica, que se cuenta con el quórum deliberatorio y aprobatorio para llevar a cabo la sesión No. 012 del año 2021.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



Se da lectura al orden del día y se APRUEBA por unanimidad por los miembros del Comité.

3. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN PARA ANÁLISIS Y AVAL

3.1. PROPUESTA GESTIONADA POR EL EQUIPO DE LICITACIONES Y PROPUESTAS DEL IDEXUD.

3.1.1. Propuesta con destino al INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

Gestionada por:	Equipo de Licitaciones y propuestas del IDEXUD		
Entidad:	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO		
Título propuesta:	INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL. CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DE DOS EDIFICIOS DE APARTAMENTOS PARA SUBOFICIALES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO A NIVEL NACIONAL EN NILO- CUNDINAMARCA.		
Objeto:	Interventoría con funciones de control técnico, administrativo, financiero, contable, jurídica y ambiental. Construcción a todo costo de dos edificios de apartamentos para suboficiales y oficiales del ejército a nivel nacional en Nilo-Cundinamarca.		
Plazo:	9 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	Gastos administrativos		\$ 256.500.000
	Gastos Académicos		\$115.200.000
	Gastos Generales		\$ 26.279.620
	Otros Gastos		\$ 3.000.000

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21 03 2017	

Beneficio Institucional	\$ 48.117.554
Valor propuesta:	\$ 449.097.174
Contrapartida:	N/A
Estado actual propuesta	En propuesta
Observaciones	El profesor Guerrero envía oficio de acompañamiento desde la facultad Tecnológica en la formulación de la propuesta.

DECISIÓN APROBADO

El profesor Héctor Javier Fuentes López, comenta que se deben corregir los errores de ortografía que hay en la propuesta y adicionalmente revisar que en la propuesta solo aparecen visualizados 5 perfiles y en el presupuesto se pueden observar 10 perfiles, también revisar la inclusión en la propuesta de los perfiles administrativo y financiero.



3.1.2. Propuesta con destino a la ALCALDÍA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

Gestionada por:	Equipo de Licitaciones y propuestas del IDEXUD		
Entidad:	ALCALDÍA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE		
Título propuesta:	"PRESTAR SERVICIOS PARA REALIZAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN O RECUPERACIÓN EN ÁREAS PRIORITARIAS Y DE VALOR AMBIENTAL, A SU VEZ REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 1661 Y 1667"		
Objeto:	"Prestar servicios para realizar acciones de restauración, rehabilitación o recuperación en áreas prioritarias y de valor ambiental, a su vez realizar acciones de mantenimiento y plantación de árboles en la localidad de Rafael Uribe Uribe en el marco de los proyectos de inversión 1661 y 1667"		
Plazo:	7 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	Gastos administrativos		\$ 89.100.000
	Gastos Académicos		\$ 189.770.000
	Gastos Generales		\$ 311.114.841
	Otros Gastos		\$0
	Beneficio Institucional		\$ 70.798.180,92
Valor propuesta:			\$ 660.783.022
Contrapartida:			
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones	El profesor Favio López Botia envía oficio de acompañamiento desde la facultad del Medio Ambiente en la formulación de la propuesta.		

DECISIÓN APROBADO

3.1.3. Propuesta con destino al CONCEJO MUNICIPAL DE GUAINÍA

Gestionada por:	Equipo de Licitaciones y propuestas del IDEXUD
Entidad:	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAINÍA
Título propuesta:	EVALUACIÓN DE LOS ASPIRANTES A CONTRALOR MUNICIPAL DE GUAINÍA PERÍODO 2022 AL 2025

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21.03.2017	

Objeto:	Realizar el acompañamiento y apoyo en el proceso de aplicación de pruebas dentro del procedimiento de aplicación de pruebas dentro del procedimiento de elección del (la) contralor (a) Departamental del Guainía.		
Plazo:	4 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	Gastos administrativos		\$ 26.200.000
	Gastos Académicos		\$ 10.000.000
	Gastos Generales		\$ 8.442.857
	Otros Gastos		\$ 0
	Beneficio Institucional		\$ 5.357.143
Valor propuesta:			\$ 50.000.000
Contrapartida:			
Estado	actual	En propuesta	
Observaciones			

DECISIÓN APROBADO SUJETO A LAS OBSERVACIONES DEL COMITÉ

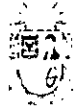
La propuesta titulada EVALUACIÓN DE LOS ASPIRANTES A CONTRALOR MUNICIPAL DE GUAINÍA PERÍODO 2022 AL 2025, queda **APROBADA** con las siguientes observaciones:

El profesor William Fernando Castrillón Cardona, sugiere que se debe ajustar el objeto de la propuesta. Ejemplo: Realizar el acompañamiento y apoyo en el proceso de aplicación de pruebas para la elección del (la) contralor (a) Departamental del Guainía.

El profesor Héctor Javier Fuentes López, propone que se estandarice el formato de la descripción de los perfiles, ya que en el IDEXUD existe un formato establecido y en la propuesta se puede observar que esta diferente, razón por la cual se se solicita hacer los ajustes pertinentes a las propuestas para que tengan la caracterización los perfiles.

3.1.4. Propuesta con destino a la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

Gestionada por:	Equipo de Licitaciones y propuestas del IDEXUD		
Entidad:	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL		
Título propuesta:	COTIZACION DIPLOMADO EXTENSIONISTAS AGROPECUARIOS, CON EL PROPÓSITO DE POTENCIAR Y FORTALECER LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN, PARTICIPACIÓN, AUTONOMÍA, CAPACITACIÓN Y SOLIDARIDAD DE LAS PERSONAS EN LOS TERRITORIOS.		
Objeto:	Generar un proceso en conjunto que garantice la formación en habilidades, destrezas y capacidades del extensionista agropecuario con el propósito de potenciar y fortalecer las capacidades de gestión, participación, autonomía, capacitación y solidaridad de las personas en los territorios.		
Plazo:	5 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	Gastos administrativos		\$ 74.000.000
	Gastos Académicos		\$ 1.426.454.400
	Gastos Generales		\$ 2.927.340.583
	Otros Gastos		\$ 32.602.874
	Beneficio Institucional		\$ 535.247.743

 UNIVERSIDAD DISTRITAL	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21.03 2017

SIGUD

Valor propuesta: \$ 4.995.645.600
 Contrapartida:
 Estado actual En propuesta
 propuesta
 Observaciones
 DECISIÓN **APLAZADO**



La propuesta titulada COTIZACIÓN DIPLOMADO EXTENSIONISTAS AGROPECUARIOS, CON EL PROPÓSITO DE POTENCIAR Y FORTALECER LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN, PARTICIPACIÓN, AUTONOMÍA, CAPACITACIÓN Y SOLIDARIDAD DE LAS PERSONAS EN LOS TERRITORIOS, queda **APLAZADA** con las siguientes observaciones:

La profesora Astrid Ramírez Valencia, comenta que no está de acuerdo con el presupuesto presentado ya que se debe dar mayor peso a la contratación académica y en menor porcentaje a los gastos generales; así mismo solicita que es pertinente que el coordinador académico vaya en personal académico.

El profesor William Fernando Castrillón Cardona, sugiere que es importante que se revise el tema de las correcciones y que la Facultad de Medio Ambiente participe en el proyecto para que se tenga el aval para esta propuesta; así mismo que se corrija la distribución presupuestal y que se vuelva a presentar al comité con los debidos ajustes.

3.1.5. Propuesta con destino al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Gestionada por: Equipo de Licitaciones y propuestas del IDEXUD
 Entidad: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA
 TÍTULO DE CONTRATO:
 COTIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PERSONAL DE FORMADORES EN ÁREAS ACADÉMICAS, ENTRENADORES DEPORTIVOS Y CULTURALES, QUE FACILITEN EL PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN ESCOLAR PARA EL GIMNASIO MILITAR FAC "FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA" DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1.
 Titulo propuesta:
 Cotización para la prestación de servicios profesionales de un personal de formadores en áreas académicas, entrenadores deportivos y culturales, que faciliten el planeamiento y desarrollo de las actividades durante el proceso de formación escolar para el gimnasio militar FAC "Flavio Angulo Piedrahita" del comando aéreo de combate No. 1.
 Objeto:
 Plazo: 9 MESES % Beneficio institucional: 12%
 Presupuesto proyectado:
 Gastos administrativos \$ 49.500.000
 Gastos Académicos \$ 378.876.557
 Gastos Generales \$ 3.150.229
 Otros Gastos \$ 0
 Beneficio Institucional \$ 51.783.214
 Valor propuesta: \$ 483.310.000
 Contrapartida:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO DE PAULA	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Estado actual En propuesta
 propuesta
 Observaciones

DECISIÓN APROBADO SUJETO A LAS OBSERVACIONES DEL COMITÉ

La propuesta titulada CONTINUACIÓN DE CONTRATO: COTIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PERSONAL DE FORMADORES EN ÁREAS ACADÉMICAS, ENTRENADORES DEPORTIVOS Y CULTURALES, QUE FACILITEN EL PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN ESCOLAR PARA EL GIMNASIO MILITAR FAC "FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA" DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1, queda **APROBADA** con las siguientes observaciones:

La profesora Astrid Ramírez Valencia, sugiere que esta propuesta también cuente con la Unidad de Extensión de la Facultad de Ciencias y Educación para ser fortalecida con ese apoyo.



El profesor William Fernando Castrillón Cardona, comenta que es importante la participación del programa de administración deportiva ya que tiene que ver con la formación de entrenadores deportivos.

3.1.6. Propuesta con destino a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Gestionada por:	Equipo de Licitaciones y propuestas del IDEXUD		
Entidad:	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR		
Título propuesta:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR, DERIVADOS DEL PLAN INSTITUCIONAL 2021.		
Objeto:	Prestar los servicios de capacitación a los servidores de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, derivados del plan institucional 2021.		
Plazo:	6 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	Gastos administrativos		\$ 96.000.000
	Gastos Académicos		\$ 224.640.000
	Gastos Generales		\$ 26.976.071
	Otros Gastos		\$ 1.000.000
	Beneficio Institucional		\$ 41.833.929
Valor propuesta:			\$ 390.450.000

Contrapartida:
 Estado actual En propuesta
 propuesta

Observaciones
DECISIÓN APROBADO



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.1.7. Propuesta con destino a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP

Gestionada por:	Equipo de Licitaciones y propuestas del IDEXUD		
Entidad:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP		
Título propuesta:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS, PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ		
Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos, para el fortalecimiento técnico en el desarrollo de los procesos de aprovechamiento de residuos sólidos en la ciudad de BOGOTÁ.		
Plazo:	12 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	Gastos administrativos		\$ 25.860.000
	Gastos Académicos		\$ 901.319.249
	Gastos Generales		\$ 915.356.546
	Otros Gastos		\$ 160.460.604
	Beneficio Institucional		\$ 240.359.568
Valor propuesta:			\$ 2.243.355.967
Contrapartida:			\$ 45.576.000
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones	Aprobada inicialmente en la sesión extraordinaria No. 08, por un valor de: \$2.288.931.967		
DECISIÓN	APROBADO		

3.1.8. Propuesta con destino al INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Gestionada por:	Equipo de Licitaciones y propuestas del IDEXUD		
Entidad:	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC		
Título propuesta:	"REALIZACIÓN DE TALLERES DE CREACIÓN LITERARIA DEL PROGRAMA "LIBERTAD BAJO PALABRA, DIRIGIDO A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD SINDICADOS Y CONDENADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS 16 ESTABLECIMIENTOS PRIORIZADOS PARA EL AÑO 2021"		
Objeto:	Realización de talleres de creación literaria del programa "libertad bajo palabra, dirigido a personas privadas de la libertad sindicados y condenados que se encuentran en los 16 establecimientos priorizados para el año 2021		
Plazo:	3 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	Gastos administrativos		\$ 11.500.000
	Gastos Académicos		\$ 37.700.000
	Gastos Generales		\$ 21.335.715
	Otros Gastos		\$ 0
	Beneficio Institucional		\$ 8.464.286
Valor propuesta:			\$ 79.000.000
Contrapartida:			
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DECISIÓN	APROBADO
----------	----------



3.2. PROPUESTAS GESTIONADAS DESDE LAS FACULTADES.

3.2.1. Propuestas gestionada por la Unidad de Extensión de la Facultad Tecnológica con destino al INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

Gestionada por:	Unidad de Extensión - Facultad Tecnológica.		
Entidad:	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO		
Título propuesta:	INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS PARA SUBOFICIALES DEL EJÉRCITO A NIVEL NACIONAL EN LA SECCIONAL DE BUENA VISTA – GUAJIRA.		
Objeto:	INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL de la CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS PARA SUBOFICIALES DEL EJÉRCITO A NIVEL NACIONAL EN LA SECCIONAL DE BUENA VISTA – GUAJIRA.		
Plazo:	9 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 138.600.000
	2. Gastos Académicos		\$ 77.400.000
	3. Gastos Generales		\$ 22.879.620
	4. Otros Gastos		\$ 2.000.000
	5. Beneficio Institucional		\$ 28.905.554
Valor propuesta:			\$ 269.785.174
Contrapartida:			\$0
Aval Consejo Facultad	SI	Horas total :	N/A
Cursos	N/A		
Punto de equilibrio:	N/A	Valor matrícula:	N/A
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones			
DECISIÓN	APROBADO		

3.2.2. Propuestas gestionada por la Unidad de Extensión de la Facultad Ingeniería con destino a Migración Colombia 2021



Gestionada por:	Unidad de Extensión - Facultad Ingeniería
Entidad:	Migración Colombia
Título propuesta:	Plan de Capacitación Migración Colombia

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Objeto:	Contratar los servicios profesionales con la universidad distrital francisco José de caldas para llevar a cabo capacitaciones relacionadas con tecnologías de la información.		
Plazo:	3 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 8,670,000
	2. Gastos Académicos		\$ 46,500,000
	3. Gastos Generales		\$ 9,720,179
	4. Otros Gastos		\$ 0
	5. Beneficio Institucional		\$ 7,786,821
Valor propuesta:	\$ 72,677,000		
Contrapartida:	\$ 0		
Aval Consejo Facultad	SI	Horas total :	N/A
Cursos	N/A		
Punto de equilibrio:	N/A	Valor matrícula:	N/A
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones			
DECISIÓN	APROBADO		

3.3. PROPUESTA GESTIONADA POR LA CATEDRA UNESCO - VICERRECTORIA ACADEMICA

Gestionada por:	CATEDRA UNESCO - VICERRECTORIA ACADEMICA		
Entidad:	Secretaria de Educación de Bogotá - SED		
Título propuesta:	DIPLOMADO EN PEDAGOGÍAS A TRAVÉS DE LAS TIC: VOCES Y SABERES EN RADIO Y RADIO INTERNET		
Objeto:	Conformar comunidades de práctica intergeneracionales con niños, niñas, jóvenes y maestros, planteando el aprendizaje y las pedagogías a través de las TIC, como un espacio de interés que puede enriquecer a niños, niñas y jóvenes, si son invitados a compartir sus saberes, a generar contenidos radiales y a sumarse a ideas en curso o a proponer iniciativas, que inviten a un encuentro en red, generando como resultado la construcción colectiva de conocimiento en escenarios educativos y la realización de producciones para radio y radio internet.		
Plazo:	4 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	Gastos administrativos		\$ 21.500.000
	Gastos Académicos		\$ 88.300.000
	Gastos Generales		\$ 494.400
	Otros Gastos		\$ 0
	Beneficio Institucional		\$ 13.305.600
Valor propuesta:	\$ 123.600.000		
Contrapartida:			
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DECISIÓN	APROBADO
----------	----------

CIERRE: Siendo las 10:26 a.m. el comité en pleno y después de más de dos horas de ardua deliberación y análisis de los temas del día de hoy acuerdan cerrar esta primera parte del comité del hoy y continuar con la sesión No. 12 a las 2:00 p.m. del día de hoy 30 de julio de 2021 hasta la revisión de todas las solicitudes.

REINICIO SESIÓN COMITÉ CENTRAL DE EXTENSIÓN No. 12:

Siendo las 2:00 pm del día 30 de julio de 2021 se continúa con la sesión No. 12 del Comité Central de Extensión, iniciada el día de hoy a las 8:00 a.m.

4. SOLICITUD DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS REMUNERADOS, SAR.



4.1. Solicitud del docente FAVIO LÓPEZ BOTIA

DOCENTE:	FAVIO LÓPEZ BOTIA CC. 9525.297 Sogamoso		
DATOS DEL PROYECTO	Contrato Interadministrativo No. 891-2021 suscrito con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Objeto: Realizar la actualización y complementación de las guías de manejo ambiental de proyectos de infraestructura del instituto nacional de vías - subsector vial y subsector marítimo y fluvial.		
	DURACIÓN DEL PROYECTO		6,5 MESES
OBJETO SAR	SUPERVISOR		
PLAZO SAR	GLOBAL	# HORAS LECTIVAS	12
VALOR SAR	\$61.600.000		
SAR VIGENTES	NO TIENE SALDO PENDIENTES POR SARES, según mensaje de liquidacionesidexud@udistrital.edu.co, del 26 de julio de 2021		
INFORMACIÓN SALARIO O SUELDO	Según certificado de Recursos Humanos del 31 de mayo de 2021, el valor del sueldo mensual es: \$ 8.879.595		
OBSERVACIONES			
DECISIÓN	APLAZADO		

El Dr. Eduar Pinilla en representación de la vicerrectoría administrativa solicita que el documento soporte y la solicitud de SAR vengan junto con el presupuesto que este comité central de extensión aprobó con antelación con unos valores determinados; y lo que se debe presentar es lo que establece el contrato interadministrativo dentro del presupuesto el cual debe equiparar toda la contratación que se haga del personal, llámese operativo, supervisor o gerente, etc. Debe ser enmarcado dentro del presupuesto, no nos podemos alejar de esa planeación y esa programación.

El profesor William Fernando Castrillón Cardona, solicita que el IDEXUD le indique si lo que se está presentando corresponde con el tiempo proyecto para la supervisión y con el valor que estaba proyectado.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4.2. Solicitud del docente JAIME ALBERTO MORENO GUTIÉRREZ.



DOCENTE:	JAIME ALBERTO MORENO GUTIÉRREZ CC. 79505180 Bogotá		
DATOS DEL PROYECTO	Contrato Interadministrativo No. 891-2021 suscrito con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Objeto: Realizar la actualización y complementación de las guías de manejo ambiental de proyectos de infraestructura del instituto nacional de vías - subsector vial y subsector marítimo y fluvial.		
	DURACIÓN DEL PROYECTO	6,5 MESES	
OBJETO SAR	ESPECIALISTA - ECONOMISTA AMBIENTAL		
PLAZO SAR	GLOBAL	# HORAS LECTIVAS	16
VALOR SAR	\$17.920.000		
SAR VIGENTES	1- Res. 316 de 2019 como DIRECTOR, en el CONTRATO INTER. No.440 DE 2019 MIN. AMBIENTE Y DES. SOSTENIBLE – UD. Saldo: \$5.625.634		
INFORMACIÓN SALARIO O SUELDO	Según certificado de Recursos Humanos del 23 de abril de 2021, el valor del sueldo anual es: \$ 96.931.092.00		
OBSERVACIONES			
DECISIÓN	APLAZADO		

4.3. Solicitud de la docente Héctor Alfonso Pinzón López

DOCENTE:	Héctor Alfonso Pinzón López, CC. 3242496 de Villapinzon (Cundinamarca)		
DATOS DEL PROYECTO	DIPLOMADOS MULTIDISCIPLINARIOS 2020 (FAC- TECNO-8001), EJECUTADO POR LA UNIDAD DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS OBJETO: Planear, convocar y desarrollar 10 diplomados multidisciplinares, en los cuales los participantes adquieran o actualicen los conocimientos básicos necesarios para contribuir en el desarrollo de los procesos, la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos corporativos en sus lugares de trabajo.		
	DURACIÓN DEL PROYECTO	6 MESES	
OBJETO SAR	CAPACITADOR		
PLAZO SAR	GLOBAL	# HORAS LECTIVAS	16
VALOR SAR	\$2.660.000		
SAR VIGENTES	1- Res. 12 de 2014 como DIRECTOR, en el CONTRATO INTER. No. CIA 007 DE 2013 ENTRE EL FDL CIUDAD BOLIVAR - UD. Saldo: \$9.600.000		
INFORMACIÓN SALARIO O SUELDO	Según certificado de Recursos Humanos del 19 de julio de 2021, el valor del sueldo anual es: \$ 91.490.549,00		
OBSERVACIONES			
DECISIÓN	APLAZADO		

4.4. Solicitud del docente ZAMIR MATURANA CÓRDOBA


DOCENTE:	ZAMIR MATURANA CÓRDOBA CC. 79640469 de Bogotá
----------	---

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DATOS DEL PROYECTO	Diplomado Virtual Drones Aplicados a Ciencias de la Tierra y Manejo de Recursos Naturales + Certificado Operador UAS entre la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Objeto: Ofrecer un amplio recorrido en material aeronáutico y normativa necesaria en el uso de los diferentes drones del mercado, sus principales características, manejo, software y algunas de sus aplicaciones más frecuentes, con el componente práctico suficiente para operar de manera segura y eficaz. Dando un alto valor a productos inherentes al campo de la geomática, apoyando así procesos de topografía, fotogrametría, cartografía, entre otros campos de las ciencias de la tierra. Certificar Operadores de Drones para habilitarse y registrarse ante la aeronáutica civil, con el fin de que puedan realizar a futuro, vuelos profesionales con fines comerciales, estando dentro de la normalidad.		
	DURACIÓN DEL PROYECTO		4 MESES
OBJETO SAR	DIRECTOR		
PLAZO SAR	GLOBAL	# HORAS LECTIVAS	14
VALOR SAR	\$14.000.000		
SAR VIGENTES	NO TIENE SALDO PENDIENTES POR SARES, según mensaje de liquidacionesidexud@udistrital.edu.co, del 26 de julio de 2021		
INFORMACIÓN SALARIO O SUELDO	Según certificado de Recursos Humanos del 13 de julio de 2021, el valor del sueldo anual es: \$ 95.488.527		
OBSERVACIONES			
DECISIÓN	APLAZADO		

4.5. Solicitud del docente YEFER ASPRILLA LARA

DOCENTE:	YEFER ASPRILLA LARA CC. 79.904.224 de Bogotá		
DATOS DEL PROYECTO	Diplomado Virtual Drones Aplicados a Ciencias de la Tierra y Manejo de Recursos Naturales + Certificado Operador UAS entre la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Objeto: Ofrecer un amplio recorrido en material aeronáutico y normativa necesaria en el uso de los diferentes drones del mercado, sus principales características, manejo, software y algunas de sus aplicaciones más frecuentes, con el componente práctico suficiente para operar de manera segura y eficaz. Dando un alto valor a productos inherentes al campo de la geomática, apoyando así procesos de topografía, fotogrametría, cartografía, entre otros campos de las ciencias de la tierra. Certificar Operadores de Drones para habilitarse y registrarse ante la aeronáutica civil, con el fin de que puedan realizar a futuro, vuelos profesionales con fines comerciales, estando dentro de la normal.		
	DURACIÓN DEL PROYECTO		4 MESES

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21.03.2017

SIGUD



OBJETO SAR	SUPERVISOR		
PLAZO SAR	GLOBAL	# HORAS LECTIVAS	14
VALOR SAR	\$5.000.000		
SAR VIGENTES	1- Res. 106 de 2014 como SUPERVISOR, en el CONTRATO INTER. No. 072 DE 2014 ENTRE FDL ENGATIVÁ Y LA UD. Saldo: \$3.600.000		
INFORMACIÓN SALARIO O SUELDO	Según certificado de Recursos Humanos del 13 de julio de 2021, el valor del sueldo mensual es: \$ 9.254.393		
OBSERVACIONES			
DECISIÓN	APLAZADO		

5. SOLICITUD DOCENTES

5.1. Recurso de Reposición - Solicitud del docente José Alejandro Murad Pedraza a la renuncia SAR del Convenio Interadministrativo No. 545 con la Gobernación de Córdoba

El abogado Mateo Jiménez toma la palabra y expone ante el comité el caso del profesor José Alejandro Murad, expresa que anteriormente este tema ya había sido planteado en el comité, respecto a la renuncia a dos saldos de SARES de supervisión. El recurso fue presentado dentro de los diez (10) días después de notificada la decisión que tomó el comité de negar la solicitud, por lo que el Comité es competente para conocer del recurso.

Las argumentaciones del docente son, a grosso modo, las mismas. Él argumenta que terminó todas las actividades contempladas en los convenios con la Gobernación de Córdoba, presentó los informes finales. Los convenios finalizaron en el año 2017. Por sendos oficios ha requerido la liquidación de los convenios a la Gobernación. Hasta por un oficio por parte del director del IDEXUD y por la Rectoría, sin embargo, hasta la fecha la Gobernación no ha procedido a hacer la liquidación. El tiempo que la Gobernación tenía para liquidar ya está agotado, así que no podría liquidarlo la Gobernación, únicamente por decisión judicial. Él está solicitando esta renuncia para poder tramitar otros SARES, así mismo el docente Murad argumenta que no concibe que quede atado a los saldos de los SARES toda la vida, teniendo en cuenta que estos no se logró la liquidación por mutuo acuerdo. Existen dos (2) temas que debe tener en cuenta el Comité para decidir esta petición o recurso, una de ellas es que hay dos (2) resoluciones, i) la de los SARES, que reconocen los estímulos económicos al docente en los dos (2) convenios, y ii) las otras dos (2) resoluciones por medio de las cuales se le delega al docente la supervisión que son dos (2) actos administrativos distintos, el uno al que reconoce por esas actividades de supervisión, el reconocimiento económico y otras que se delega al docente para ser supervisor del Convenio. Siendo así los actos administrativos que reconocen el SAR no deroga, ni altera las responsabilidades que él tiene o que él asumió con estas supervisiones y estos actos administrativos que le delegan.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Por tanto, si el comité decide liquidar los SARES, los saldos económicos que tenía el docente en los SARES, los actos administrativos que le delegan la supervisión quedarían vigentes y el director podría en cualquier momento solicitar el cumplimiento de actividades.

Como se puede observar el docente presenta los informes, y argumenta que ya se han cumplido todas las actividades, sólo quedó pendiente la liquidación. En esos términos, es lo que jurídicamente puede tener en cuenta el Comité.


El profesor Héctor Javier Fuentes López, le pregunta al abogado del IDEXUD Mateo Jiménez, si la solicitud del docente es que el renuncia a su saldo SAR pero sigue atado a la supervisión.

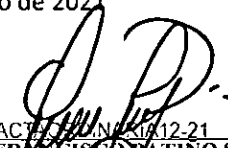
A lo que el abogado del IDEXUD Mateo Jiménez, responde que es correcto ya que él está renunciando es al saldo de los servicios académicos remunerados y no a la resolución de supervisión.

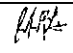
El director del IDEXUD Omar Francisco, contextualiza a los miembros del comité sobre lo que podría llegar a pasar a futuro con el docente y es que el profesor tendría un inconveniente con este proyecto y es que si hoy este comité decide aprobar la renuncia a ese saldo, él quedaría atado a la continuación del proyecto y en la eventualidad que el requiera un paz y salvo para año sabático no podría expedírsele ya que presenta una resolución de supervisión que no ha finiquitado con un acta de liquidación.

El Comité Central de Extensión sigue teniendo dudas frente al tema y el profesor William Fernando Castrillón Cardona, sugiere que desde la parte jurídica se presente un documento mirando todo el escenario jurídico frente a este tema y se vuelva a presentar en la próxima sesión del comité central de extensión.

Se da por finalizada la reunión a las 02:54 p.m. del 30 de julio de 2021


WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA
Vicepresidente Académico Universidad Distrital.
Presidente Comité Central Extensión


OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA
Director Instituto de Extensión y Educación
Para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó y revisó	Cindy Lorena Bejarano Acosta	CPS Gestión de la Dirección - IDEXUD	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.